



Santiago, 09 de junio 2020

## **Comunicado N° 6:** **Evaluación de los Aprendizajes**

Estimadas familias, esperamos que todos ustedes se encuentren bien junto a sus seres queridos, informamos que nos encontramos terminando el primer período del año escolar y se hace necesario precisar algunos aspectos fundamentales referidos a los aprendizajes.

En relación a esto queremos informar que nuestro colegio está en un tránsito académico y de gestión administrativa y psicosocial que incluye diversos temas importantes para que las familias consideren y conozcan. En primer lugar, contarles que nuestro colegio cuenta con un completo equipo de apoyo psicosocial, compuesto por asistentes sociales, psicólogos, orientador y convivencia escolar. Quienes constantemente están buscando vías para promover y apoyar el bienestar de los estudiantes y sus familias. Estamos abiertos a escucharlos, orientarlos y adecuarnos a las necesidades de cada uno de ustedes, para procurar que todos logremos avanzar en este complejo año escolar de la mejor manera.

Respecto a la evaluación, se reitera que será principalmente formativa. Sin embargo, la normativa vigente exige la transición a la evaluación sumativa, en este caso a modo de notas o calificaciones tradicionales, por lo que, se expone a continuación el procedimiento que se adoptará por cada ciclo:

- **PRIMER CICLO NT1 (Pre-kinder) a 2° básico**

La evaluación en el 1° ciclo tendrá carácter de formativa siendo el foco central la retroalimentación de los aprendizajes. En estos niveles **no se registrarán notas, durante el proceso remoto**, sino que, comunicaremos el progreso de los aprendizajes en base a niveles de logro. Para ello se utilizarán instrumentos, tales como: rúbricas, lista de cotejo, autoevaluación, trabajos semanales y tickets de salida, considerando porcentajes de logro respectivos. Las categorías serán las siguientes:

**-En Educación Parvularia**

L= Logrado, EP= En Proceso, I= Inicial, PD= Por desarrollar, NO=No observado

**-En Educación Básica 1° y 2°**

L= Logrado, ML= Medianamente Logrado, EP= En Proceso, NO=No observado

- **SEGUNDO CICLO (3° a 6°)**

Al término de cada unidad de aprendizaje, se registrará una calificación (nota) en cada asignatura. Para ello se considerará de manera conjunta el porcentaje de logro obtenido por el estudiante en la evaluación de síntesis de unidad y los aprendizajes alcanzados en los trabajos semanales. Considérese que la primera unidad finaliza a fines de junio y/o principios de julio (1°nota); la 2°unidad termina a fines de agosto (2°nota), y así sucesivamente.

- **TERCER CICLO (7° a IV medio)**

El ciclo continuará operando bajo la modalidad de CLASSROOM, plataforma en la que encontrarán todo el material de cada unidad y clases realizadas, desde marzo a la fecha. La evaluación de proceso será de la siguiente forma, según cada trimestre:

**A- PRIMER TRIMESTRE (MARZO – ABRIL – MAYO – JUNIO)**

-Trabajos, guías y actividades realizadas en período de ajuste que corresponden a 2 notas de responsabilidad (a partir del porcentaje de logro)

-UNIDAD I (remota) Nota de proceso que se despliegue de la siguiente manera:

- Guías de trabajo o actividades semanales, valoradas en 50%

- Diagnóstico, evaluación, trabajo, prueba final o método evaluativo de cierre de unidad, valorada en un 50%.

De esto saldría una nota final:

Ejemplo: Clases Classroom 7,0 = 35 (50%)

Eval. Unidad 5,0 = 25 (50%)

Nota final = 6,0 (100%)

- CIERRE SEMESTRE CON 3 CALIFICACIONES DE TIPO SUMATIVA (NOTAS)



## B- SEGUNDO TRIMESTRE (JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE)

-UNIDAD II y III y trabajo remoto semanal:

Nota de proceso que se despliegue de la siguiente manera:

-Guías de trabajo o actividades semanales. (valoradas en 50%)

-Diagnóstico, evaluación, trabajo, prueba final o método evaluativo de cierre de unidad. (valorada en un 50%) De esto saldría la nota final:

Ejemplo: Clases Classroom 70 = 35 (50%)  
Eval. Unidad 50 = 25 (50%)  
Nota final = 6,0 (100%)

- Más notas de taller, según corresponda para cada asignatura.

- CIERRE SEMESTRE CON 3 CALIFICACIONES DE TIPO SUMATIVA (NOTAS)

## C- TERCER TRIMESTRE (OCTUBRE – NOVIEMBRE – DICIEMBRE)

-Unidad IV o V (INCLUSIVE)

- Período de ajuste Diagnóstico, Nivelación y Replanificación.

- Más notas de Talleres

- Preuniversitario, cantidad de notas por definir.

- CIERRE SEMESTRE CON 4 CALIFICACIONES DE TIPO SUMATIVA (NOTAS)

### Algunas consideraciones generales para los 3 Ciclos:

En consideración de lo señalado anteriormente, es oportuno indicar que existe flexibilidad en cuanto a los plazos, entregas, y diagnósticos de cada estudiante. **Los procesos seguirán abiertos hasta fin de año, con la posibilidad de mejorar o de incrementar los porcentajes de logro de ser necesario, según cada caso particular.** Es importante considerar y saber que el registro evaluativo que los docentes tienen, corresponde a un registro por asignaturas personal; pero que éstos no serán oficializadas en los libros de clase, ni plataformas, hasta el término del año escolar, esto para procurar la revisión de cada caso particular y no ver perjudicado el desempeño que cada alumno ha tenido hasta ahora. Sobre todo, para el grupo de IV° medio, que está terminando su camino de enseñanza escolarizada. Nuestra meta es lograr la mayor cantidad posible de estudiantes promovidos para el año escolar 2021, y agotaremos todas las instancias para lograr esta transición de la manera más adecuada, apuntando a resultados que sean eficientes y no perjudiciales para los estudiantes.

Dado el contexto particular del presente año, se ha tomado la decisión de organizar el año escolar en 3 etapas o trimestres:

- Primer Trimestre (marzo- junio)
- Segundo Trimestre (julio –septiembre)
- Tercer Trimestre (octubre- diciembre)

- ✓ En el momento de retorno a las clases presenciales (fecha no determinada aún por el Ministerio de Educación), se realizará una Evaluación Diagnóstica Integral a fin de ajustar el proceso pedagógico, correspondiente al período escolar 2020-2021.
- ✓ Las calificaciones de los estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar (PIE) serán consensuadas entre los profesores de las asignaturas de lenguaje y matemática y/o el educador/a diferencial respectivo, tomando en consideración las adecuaciones curriculares realizadas.
- ✓ Comprendemos que estamos pasando una situación difícil y siendo **nuestra preocupación máxima los/las estudiantes**, brindaremos todos los apoyos necesarios para el desarrollo del aprendizaje y su bienestar integral, en colaboración con la red de unidades de apoyo que forman el Liceo Antonio Hermida Fabres.

Saluda atentamente



Liceo Antonio Hermida Fabres  
Coordinación Académica  
Año lectivo 2020



**Coordinación Académica de Ciclos**  
**Coordinación PIE**  
**Liceo Antonio Hermida Fabres**